

INDICACIONES PARA EL MANEJO DE ANIMALES DE PERSONAS CON DIAGNÓSTICO DE COVID 19

CARTILLA INFORMATIVA

Es importante tener en cuenta que hasta el momento no hay evidencia científica suficiente de que los animales de compañía puedan ser una fuente de infección del SARS-CoV-2 para las personas, ni que las personas que tengan COVID-19 puedan transmitírselo a ellos, pero se recomienda tomar algunas medidas de seguridad.

Sólo se debe evitar que las personas con diagnóstico de COVID-19 confirmado, tengan contacto directo con los animales, delegando las tareas de limpieza y alimentación a otras personas sanas, o en su defecto en caso de no ser posible, se deben usar para las mismas, las medidas de higiene personal como el lavado de manos y el uso de los elementos de protección personal (EPP) recomendados, como mascarilla y guantes reutilizables o descartables.

Se recomienda higienizar periódicamente el recinto donde viven los animales de la siguiente manera:

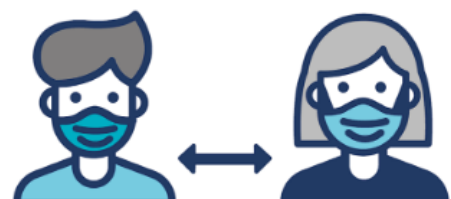
1. Limpiar las superficies con agua y jabón
2. Luego desinfectar con lavandina al 5% en una dilución de 1 parte en 50 partes de agua, dejando actuar la solución durante al menos 1 minuto y ventilar.
3. Posteriormente a estas tareas la persona asignada deberá lavarse las manos y antebrazos con abundante agua y jabón durante al menos 40 segundos.
4. Es recomendable el uso de guantes de goma reutilizables o desechables para limpieza y tomar los recaudos necesarios para evitar salpicaduras en el rostro.



Lavate las manos con jabón



Limpiá con frecuencia



Reducí el contacto físico

IMPORTANTE

**Ante cualquier consulta debe seguir las indicaciones del
Médico Veterinario actuante**